

Peña va por reformas fiscal y energética

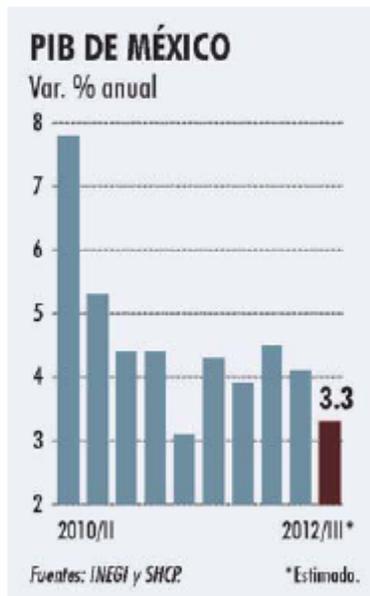
■ Deben salir juntas: Videgaray; economía creció 3.3%: SHCP

Jeanette Leyva /
Marcela Ojeda

Las iniciativas de reformas energética y fiscal serán la prioridad de la administración de Enrique Peña Nieto, por lo que se enviarán al Congreso en el primer año de gobierno.

Al anunciar lo anterior, Luis Videgaray, coordinador para la transición gubernamental del presidente electo, dijo que “se tienen que hacer juntas, no se pueden pensar por separado”.

Perfiló que el propósito de los cambios es hacer que Pemex tenga una mayor flexibi-



lidad financiera y deje de ser sólo una entidad recaudadora.

La paraestatal se debe liberar de ciertas ataduras para que pueda tener partici-

pación de la iniciativa privada que le aporte tecnología y capital, indicó.

En el marco de un seminario organizado por Fitch Ratings, Videgaray adelantó que en el proyecto tributario no será incluida ninguna propuesta para subir el IVA de 16 a 22 por ciento.

La Secretaría de Hacienda informó anoche que se estima que en el tercer trimestre del año la economía mexicana creció alrededor de 3.3 por ciento anual.

Reportó que de enero a septiembre las finanzas públicas registraron un déficit de 175 mil 914 millones de pesos, congruente con el aprobado para todo el año.

más en la 4

Reformas energética y fiscal, al Congreso en 2013

□ “Se tienen que hacer juntas, no por separado”: Videgaray

- Pemex ya no debe ser una entidad recaudadora, dice
- Plan no incluirá ninguna propuesta de subir IVA a 22%

Jeanette Leyva Reus

En su arranque de gobierno, la prioridad de la administración de Enrique Peña Nieto será el envío de las reformas de gran calado, por lo que la energética y la fiscal se presentarán primero al Congreso.

Luis Videgaray, coordinador para la transición gubernamental del presidente electo, explicó que en 2013, debido a los cambios que prevén realizar en el sector energético para que Pemex tenga mayor flexibilidad financiera y deje de ser sólo una entidad recaudadora, la reforma energética se tendrá que realizar junto con la fiscal, pues “se tienen que hacer juntas, no se pueden pensar por separado”.

En entrevista, aclaró que la reforma tributaria será presentada en el primer año de gobierno, “no necesariamente en diciembre”, y en el proyecto no será incluida ninguna propuesta para subir el IVA de 16 a 22 por ciento.

“Es absolutamente falso, no debemos de hacer caso a quien sin fundamento está difundiendo información incorrecta, la propuesta económica de Enrique

Peña Nieto, tanto para el paquete económico como para la eventual reforma fiscal o reforma energética, se conocerá.”

Durante su presentación en el Seminario “Finanzas nacionales y subnacionales en México”, organizado por la agencia calificadora Fitch Ratings, Videgaray Caso indicó que la reforma hacendaria integral buscará no sólo recaudar más, sino tener un régimen más simple, que abone a la competitividad de las empresas, ya que el actual es muy complejo.

Mientras que la reforma energética no significa que se privatizará o venderá Pemex, sino que tendrá un marco jurídico más flexible, pues actualmente la paraestatal tiene muy pocos incentivos para utilizar su capital, aseguró.

Por ello, se debe liberar de ciertas ataduras que permitan que tenga mayor participación de la iniciativa privada que aporte tecnología y capital.

Actualmente, el equipo de transición trabaja en el diseño del paquete económico de 2013, que deberá ser enviado al Congreso a más tardar el 15 de diciembre para ser aprobado antes de que concluya el año.

Luis Videgaray se negó a dar detalles sobre cómo se compensaría una reducción en la tasa del ISR o si serán incluidos nuevos impuestos.

Afirmó que el compromiso del presidente electo es mantener la estabilidad macroeconómica; por ello, su primer paquete económico será un presupuesto

responsable en el manejo de las finanzas públicas.

Preocupaciones

Entrevistado al final del seminario, reconoció que existe preocupación porque al inicio de la administración la inflación estará al alza, provocada por el incremento en los precios de los insumos básicos.

“Sin duda es una preocupación, porque afecta a las familias mexicanas, y es algo que tenemos que trabajar tanto las autoridades monetarias como las entidades financieras y, sobre todo, reactivar el campo mexicano.”

Acerca del incremento en la deuda de los estados, indicó que si bien no representa un problema sistémico grave y no es un foco rojo, sí es un foco de atención para la siguiente administración.

Por lo mismo, buscarán revertir la tendencia de crecimiento, estableciendo más controles en la contratación de deuda, sin vulnerar la soberanía de los estados.

Ante el escenario internacional adverso que se vive, consideró positivo que el Banco de México analice la renovación de la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional, así como también la contratación de las coberturas petroleras por parte de la Secretaría de Hacienda. ☐

CAMBIOS NECESARIOS

Los analistas consideran que se deben implementar las reformas estructurales para incentivar los niveles de inversión

Cambios o tareas que se requieren

% del total de respuestas		
Concepto	Ago-11	Ago-12
Reforma en el sector energético	11	22
Mejorar la seguridad pública	14	14
Reforma fiscal	14	14
Reforma laboral	11	13
Mejorar marco regulatorio	18	11
Fortalecer estado de derecho	5	8
Gasto público más eficiente	7	6
Profundizar reformas estructurales	5	6
Demás respuestas	15	6

Fuente: Banco de México.



GASTO TOTAL
CRECIÓ 6.9%
REAL ANUAL

La SHCP informó que en el periodo enero-septiembre, el gasto total del sector público presupuestario ascendió a dos billones 778 mil 26 millones de pesos, monto 6.9 por ciento superior en términos reales al registrado un año antes. (MOC)